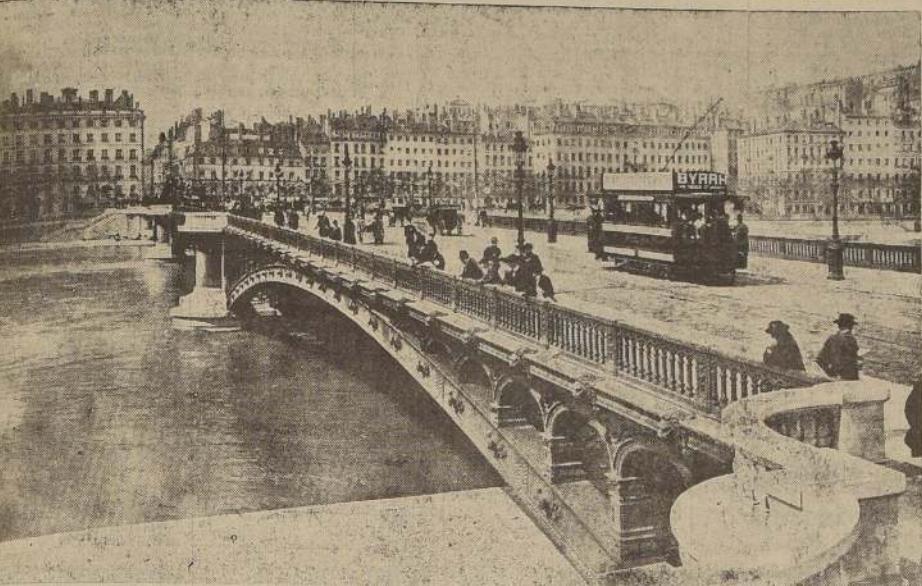


## LA OFENSIVA RUSA SE ACERCA A SU CULMINACION

Manifestación contra Laval y el Reich en Lyon



Vista del puente Morand, en Lyon

VICHY, 19. (U. P.) — La primera manifestación pública contra el jefe del Gobierno, M. Pierre Laval y contra Alemania, que se haya dado cuenta en la prensa, ocurrió en el Teatro Municipal de Lyon, donde actuaba la orquesta del estado, de Berlín.

Allí 1.500 jóvenes franceses, al finalizar el concierto, formaron una columna que pasó frente al teatro gritando: "Abajo Alemania", "Al cadalso Laval". No hubo, sin embargo, intervención de la policía ni se efectuaron arrestos.

### GIGANTESCAS BATALLAS DE TANQUES

#### RECHAZADOS TODOS LOS CONTRAATAQUES DE LOS INVASORES

MOSCÚ, 19. (U. P.) — Las informaciones del ejército soviético llegadas del frente de Kharkov dicen hoy que se aproxima su punto culminante la más grande ofensiva rusa de esta guerra, en la que se registran las más violentas batallas de tanques de que existe memoria, en tanto que los pilotos rusos y alemanes se disputan el dominio del aire y las tropas terrestres someten su capacidad de ataque a la pruina decisiva frente a la ciudad de Kharkov propiamente dicha.

Deseando más allá del río Dniéper los alemanes llevaron miles de tanques y otros miles de aviones más como reservas hacia el campo de batalla que forma un amplio anillo que va desde Volchansk, a 50 kilómetros al noreste de Kharkov, Charkov, a 100 kilómetros al sudoeste, Krasnodar a 90 kilómetros al sudoeste, los expertos militares calculan en unos 1.500 por bandos los tanques que interviene en esta batalla de Kharkov.

Entre tanto, se anuncia hoy que las autoridades alemanas de ocupación hicieron fusilar en Besançon a un vecino de esa ciudad, por haber encontrado en su domicilio un fusil del tipo del año 1914.

Entre tanto, se anuncia hoy que las autoridades alemanas de ocupación hicieron fusilar en Besançon a un vecino de esa ciudad, por haber encontrado en su domicilio un fusil del tipo del año 1914.

De un nuevo acto de sabotaje se dio cuenta hoy, al informarse que un tramo del ferrocarril de Nantes a La Rochelle fué dinamitado y destruido anoché por "saboteadores anti alemanes".



Las flechas indican la dirección de las ofensivas rusa y alemana

#### NUEVO AVANCE RUSO INDICA QUE KHARKOV CAERA POR ASEDIO

Las informaciones recibidas del sur dicen que las tropas soviéticas de las que ayer se anunciara que habían llegado en dos columnas hacia el noreste sobre Poltava se encuentran frente a un punto situado a mitad del camino entre Lozovaya y Kíev, por donde avanza otra columna rusa. Esto pone en evidencia que Timoshenko proyecta el asedio de Kharkov más bien que tomar por asalto la ciudad propiamente dicha. Las fuerzas avanzadas rusas están destruyendo las defensas de la ciudad por todos sus lados. Lo único que les queda a los alemanes es un estrecho corredor por la parte exterior noreste de Kharkov que también se ve amenazado por las tropas rusas.

#### LA LUCHA EN CRIMEA

En cuanto a los otros frentes se ha informado que las fuerzas rusas continúan ofriendo una tenaz resistencia en Kerch, si bien parece que los alemanes dominan la ciudad de ese nombre.

En centros militares de esta capital se opina que la asediada ciudad de Sebastopol, situada en el extremo sudeste de Crimea, continúa resistiendo y esperando un nuevo e intenso ataque enemigo, y a ese respecto se recibió hoy con mucho interés una información de la agencia Tass de aquella procedencia en la que se expresa que la población se mantiene inquebrantable durante 6 meses de sitio y dispuesta a resistir al invasor "hasta la víspera final del Soviét".

Se expresa que la zona circundante hasta Balcháscia, que está a unos 13 kilómetros al sur, es un vasto campo armado y de trabajo donde las granjas colectivas del Estado suministran a los soldados y civiles todo lo necesario para vivir, incluso pescado, vegetales, carne y leche. Los servicios de agua y electricidad funcionan normalmente a pesar de los frecuentes ataques aéreos y de los bombardeos de la artillería. Las fábricas siguen produciendo metros de trincheras, minas, bombas y granadas, y los talleres reparando todos los tipos de armas inclusive los tanques.

En el frente de Leningrado se ha informado que las unidades fueron desalojadas de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

En el frente de Leningrado los alemanes fueron desalojados de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

#### LA CAIDA DE KHARKOV DESBARATARIA TODOS LOS PLANES DEL REICH

Por el General Vicente Rojo

Continúa su desarrollo la batalla de Kharkov. De una manera lenta y costosa, como corresponde a las batallas en los frentes fortificados, prosigue la lucha con nuevas ventajas para las tropas rusas que han ampliado las proporciones del ataque inicial y han logrado a juicio de Timoshenko Sigue avanzando.

A pesar de esos desesperados esfuerzos de los alemanes los ejércitos soviéticos siguen avanzando bajo el genio estratégico de Timoshenko.

Se expresa que la zona circundante hasta Balcháscia, que está a unos 13 kilómetros al sur, es un vasto campo armado y de trabajo donde las granjas colectivas del Estado suministran a los soldados y civiles todo lo necesario para vivir, incluso pescado, vegetales, carne y leche. Los servicios de agua y electricidad funcionan normalmente a pesar de los frecuentes ataques aéreos y de los bombardeos de la artillería. Las fábricas siguen produciendo metros de trincheras, minas, bombas y granadas, y los talleres reparando todos los tipos de armas inclusive los tanques.

En el frente de Leningrado se ha informado que las unidades fueron desalojadas de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

En el frente de Leningrado los alemanes fueron desalojados de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

En el frente de Leningrado los alemanes fueron desalojados de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

En el frente de Leningrado los alemanes fueron desalojados de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

En el frente de Leningrado los alemanes fueron desalojados de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

En el frente de Leningrado los alemanes fueron desalojados de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

En el frente de Leningrado los alemanes fueron desalojados de sus posiciones en uno de los sectores de lucha, dejando en su reemplazo 800 muertos.

Los pilotos soviéticos han tomado parte activa en las últimas acciones en el resto de los sectores del frente, destruyendo varias unidades alemanas en tierra, tanques, vehículos blindados, depósitos de materiales bélicos y un tren con abastecimiento en tanto que en el mar de Barents fué hundido un minador germano.

#### FALLECIO AYER



S. E. el Cardenal Baudrillart

VICHY, 19. (U. P.) — A la edad de 83 años falleció, después de una prolongada enfermedad, el cardenal Alfred Baudrillart, rector del seminario pontificio de Paris y miembro de la Academia de Historia de Francia.

El cardenal Alfred Henri Marie Baudrillart nació en Paris el 6 de diciembre de 1858. Fue hijo de un notable economista y presidente del Colegio de Francia, y su madre fué una destacada mujer de letras hija del director del diario "Desbates". Silvestre de Sacy, senador durante Napoleón III.

Estudió en la Escuela Normal Superior, donde tuvo como compañeros a celebridades tales como Jean Jaurès, famoso líder socialista, y Henry Bergson, filósofo. Se licenció en Derecho en 1882 y desde entonces fue rápidamente ascendiendo por su capacidad intelectual y sus brillantes condiciones morales, hasta que finalmente alcanzó el cardenalato en diciembre de 1905, bajo Pío X.

Baudrillart fué un notable historiador. Su obra "Felipe V y el Corte de Francia", es aún utilizada por los estudiosos, y su libro: "La Iglesia Católica", es considerado todavía como un monumental trabajo histórico.

Los diarios vespertinos invitan al pueblo madrileño a tributar a los combatientes de la "División Azul" un caloroso aplauso.

ECONOMICE SU TIEMPO AFETANDOSE con HOJA MALUK

#### Eficacia de la batalla

Esta considerable acumulación de reservas germanas para contener el ataque y la decisión de que se emplearan pone de relieve, tanto como el daño mismo, la importancia de este, no sólo porque la pérdida de ese sector crea una situación desfavorable para los alemanes en el sector de Ucrania y desbarataría sus planes ofensivos si los tienen, sino porque sería un rude golpe para la moral de sus combatientes y para el prestigio con que han tratado de reaparecer en escena con un afortunado golpe, el de Kerch.

Y aunque no se llegue a la caída de la Plaza, si Timoshenko logra con esta ofensiva dejar prendidas y gastadas en el extenso frente en que ya se combate en torno a Kerch, a una buena parte de las reservas alemanas, para impedir que hagan caer tan importante objetivo, está al alcance de Timoshenko. De estos se sabe que contraatacarán con su mayor recurriendo a las unidades blindadas que como reserva tuvieron preparadas para su probable ofensiva, siendo hasta ahora inútiles sus esfuerzos para recobrar las posiciones perdidas y sufriendo un gran desgaste.

—Proseguir la ruptura al norte de Kharkov en la dirección inicial de ataque.

—Arrasar la resistencia germana al sudoeste de la Plaza creando una nueva cuña en la dirección de Krasnodar.

Por las proporciones actuales del ataque que ha puesto en ejecución Timoshenko puede estimarse que la maniobra montera, tanto por lo que se refiere a su amplitud, es similar a la de los alemanes. De estos se sabe que contraatacarán con su mayor recurriendo a las unidades blindadas que como reserva tuvieron preparadas para su probable ofensiva, siendo hasta ahora inútiles sus esfuerzos para recobrar las posiciones perdidas y sufriendo un gran desgaste.

—Aproximarse a la ciudad por el Este poniéndose a tiro de cañón y procurando penetrar hasta los suburbios algunos elementos avanzados.

—Proseguir la ruptura al norte de Kharkov en la dirección inicial de ataque.

—Arrasar la resistencia germana al sudoeste de la Plaza creando una nueva cuña en la dirección de Krasnodar.

Por las proporciones actuales del ataque que ha puesto en ejecución Timoshenko puede estimarse que la maniobra montera, tanto por lo que se refiere a su amplitud, es similar a la de los alemanes. De estos se sabe que contraatacarán con su mayor recurriendo a las unidades blindadas que como reserva tuvieron preparadas para su probable ofensiva, siendo hasta ahora inútiles sus esfuerzos para recobrar las posiciones perdidas y sufriendo un gran desgaste.

—Aproximarse a la ciudad por el Este poniéndose a tiro de cañón y procurando penetrar hasta los suburbios algunos elementos avanzados.

—Proseguir la ruptura al norte de Kharkov en la dirección inicial de ataque.

—Arrasar la resistencia germana al sudoeste de la Plaza creando una nueva cuña en la dirección de Krasnodar.

Por las proporciones actuales del ataque que ha puesto en ejecución Timoshenko puede estimarse que la maniobra montera, tanto por lo que se refiere a su amplitud, es similar a la de los alemanes. De estos se sabe que contraatacarán con su mayor recurriendo a las unidades blindadas que como reserva tuvieron preparadas para su probable ofensiva, siendo hasta ahora inútiles sus esfuerzos para recobrar las posiciones perdidas y sufriendo un gran desgaste.

—Aproximarse a la ciudad por el Este poniéndose a tiro de cañón y procurando penetrar hasta los suburbios algunos elementos avanzados.

—Proseguir la ruptura al norte de Kharkov en la dirección inicial de ataque.

—Arrasar la resistencia germana al sudoeste de la Plaza creando una nueva cuña en la dirección de Krasnodar.

Por las proporciones actuales del ataque que ha puesto en ejecución Timoshenko puede estimarse que la maniobra montera, tanto por lo que se refiere a su amplitud, es similar a la de los alemanes. De estos se sabe que contraatacarán con su mayor recurriendo a las unidades blindadas que como reserva tuvieron preparadas para su probable ofensiva, siendo hasta ahora inútiles sus esfuerzos para recobrar las posiciones perdidas y sufriendo un gran desgaste.

—Aproximarse a la ciudad por el Este poniéndose a tiro de cañón y procurando penetrar hasta los suburbios algunos elementos avanzados.

—Proseguir la ruptura al norte de Kharkov en la dirección inicial de ataque.

—Arrasar la resistencia germana al sudoeste de la Plaza creando una nueva cuña en la dirección de Krasnodar.

Por las proporciones actuales del ataque que ha puesto en ejecución Timoshenko puede estimarse que la maniobra montera, tanto por lo que se refiere a su amplitud, es similar a la de los alemanes. De estos se sabe que contraatacarán con su mayor recurriendo a las unidades blindadas que como reserva tuvieron preparadas para su probable ofensiva, siendo hasta ahora inútiles sus esfuerzos para recobrar las posiciones perdidas y sufriendo un gran desgaste.

—Aproximarse a la ciudad por el Este poniéndose a tiro de cañón y procurando penetrar hasta los suburbios algunos elementos avanzados.

—Proseguir la ruptura al norte de Kharkov en la dirección inicial de ataque.

—Arrasar la resistencia germana al sudoeste de la Plaza creando una nueva cuña en la dirección de Krasnodar.

Por las proporciones actuales del ataque que ha puesto en ejecución Timoshenko puede estimarse que la maniobra montera, tanto por lo que se refiere a su amplitud, es similar a la de los alemanes. De estos se sabe que contraatacarán con su mayor recurriendo a las unidades blindadas que como reserva tuvieron preparadas para su probable ofensiva, siendo hasta ahora inútiles sus esfuerzos para recobrar las posiciones perdidas y sufriendo un gran desgaste.

## AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

## PROPIEDADES EN RECOLETA, BELLAVISTA, Etc.

BAJERIO INDEPENDENCIA: 20.000.—A 3 CUADRADAS DE FERMIN VIVACETA, casa un piso sólida. Tiene 5 piezas, cocina y patio. Ossandón.

45.000.—INMEDIATO A FERMIN VIVACETA, CERCA DE Mapocho, casa un piso, esquina, bien tenida, 2 dormitorios, 2 baños, patio, dependencias, garaje y local. Bandera 168.

50.000.—A MEDIA CUADRA DE AV. INDEPENDENCIA (Negrete), casa un piso, con 4 piezas, patio con parrón, garaje. Ossandón.

90.000.—A 2 CUADRADAS DE INDEPENDENCIA Y ESCUELA DE Medicina, casa esquina, un piso. Tiene hall, cocina, sala, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Bandera 168.

135.000.—INMEDIATO A AV. INDEPENDENCIA, en bonita calle residencial, casa moderna, asimétrica, un piso, estilo bungalow. Tiene living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda: 81 mil pesos. Ossandón.

150.000.—FERMIN VIVACETA, ESQUINA, 2 CASAS 150 m<sup>2</sup>, 27x30 metros. Una tiene 5 piezas, y la otra, 7, ambos patios. Bandera 168.

160.000.—A 2 CUADRADAS DE AV. INDEPENDENCIA, antes de la Plaza Chacabuco, chalet esquina, con 1.220 m<sup>2</sup> de jardines, parrón. Tiene living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias,

garaje. Deuda: 22.000. Ossandón.

230.000.—FERMIN VIVACETA, PROPIEDAD DE renta, sólida, muy bien tenida. Se compone de dos casas a la calle, con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, patio y dependencias, cada una, y 9 casas interiores con 2 piezas, baño, dependencias, cada una. Deuda: 40.000. Deuda: 25.000 y facilidades de pago. Ossandón.

460.000.—A UNA CUADRA DE AV. INDEPENDENCIA, pocas de la Estación Mapocho, propiedades de renta, 20x45 metros, 2 casas en altos con 4 piezas, baño, galería y dependencias cada una, 2 casas en bajos con 4 piezas, baño, dependencias y patio cada una, y 2 casas interiores, con 3 piezas, patio, baño y servicios cada una. Renta: 40.800 anuales. Bandera 168.

BARRIO RECOLETA Y BELLAVISTA:

25.000.—AL FINAL DE LAS GONDOLAS SALTO, casillero, un piso, 1.200 m<sup>2</sup>. Tiene 4 piezas y dependencias. Deuda: 9.000. Ossandón.

30.000.—A UNA CUADRA DEL CERRO BLANCO, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene galería, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio pequeño. Deuda: 5.000. Bandera 168.

60.000.—A UN PASO DE AV. BELLAVISTA, CASITA

un piso, con comedor, 2 dormitorios, servicios y patio. Deuda: 10.000. Ossandón.

62.000.—POBLACION EL SALTO, CASAQUINTA, un piso, moderna, 700 m<sup>2</sup> de arboleda frutal, Tiene comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias.

Deuda: 7.000. Bandera 168.

65.000.—SAN GERARDO, CASAQUINTA, con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, frutales. Tiene renta.

165.000.—INMEDIATO AL CERRO BLANCO Y CON

frrente a 3 calles, propiedad de renta, 1.160 m<sup>2</sup> de superficie. Una de las casas tiene 3 piezas.

260.000.—INMEDIATO AL FUNICULAR, CHALET

asimétrico, aislado, muy bien tenido. Amplio living, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias numerosas, terraza, garaje con piezas de choper. Deuda: 25.000. Bandera 168.

240.000.—ENTRE LORETO Y VASQUEZ, BUENA

casas de 2 pisos, con living, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, terraza, jardín y patio. Deuda: 32.000. Ossandón.

400.000.—INMEDIATO A LA CLINICA SANTA MARIA, propiedad de renta, compuesta de 3 casas modernas, asimétricas, muy bien tenidas. Una tiene ll

ving con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Las otras: con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado y dependencias, cada una. Renta anual: 8.400. Deuda: 50.000. Bandera 168.

BARRIO ALTO DE AV. MATTIA:

30.000.—POBLACION LA LEGUA, CASITA UN PISO, 10x35 metros. Tiene 3 piezas y patio. Ossandón.

35.000.—INMEDIATO A BLANCO ENCALADA Y Club Hippico, casa de 2 pisos, con 12 piezas, baños, dependencias, patio. Deuda: 10.000. Bandera 168.

65.000.—AV. SANTA ELENA, ESQUINA, CASA UNA

piso con local, 3 piezas, dependencias, patio. Bandera 168.

70.000.—INMEDIATO A VICUNA MACKENNA Y

Manile, casa un piso, dividida en dos. Cada una con 5 piezas, cocina y patio. Ossandón.

70.000.—LORD COCHRANE, CASA UN PISO, CON

comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias, jardín y 3 patios. Deuda: 30.000. Bandera 168.

90.000.—INMEDIATO A CARMEN MAULE, CASA UNA, con local, 3 piezas, dependencias, patio. Bandera 168.

165.000.—ROGELIO UGARTE, CASA MODERNA, UN

piso, con living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 patios. Facilidades de pago. Ossandón.

95.000.—VICTORIA, ESQUINA, 2 LOCALES, CON

dos pisos, patio, entrada de auto; el solo. Renta anual: 11.600. Bandera 168.

120.000.—VICTORIA, CASA UN PISO, BARRIO

168, con local, asimétrico, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 50.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A PORTUGAL, CILLET Y ATENAS, costurero, 3 amplios dormitorios, closets, baño, garaje. Deuda: 15.720. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INMEDIATO A VICTORIA, CASA UNA, en la calle, con 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, 2 patios, garaje. Deuda: 15.000. Ossandón.

160.000.—INM

Santiago de Chile, miércoles 20 de mayo de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE  
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.  
Director. Gerente.

## CULTURA Y DEMOCRACIA

Los tiempos actuales no son propicios—hay que reconocerlo—al florecimiento de la cortesía y de las formas protocolares. Mientras una parte del mundo lucha contra la otra por ideales o doctrinas que no permiten la neutralidad del espíritu ni la tibiaza de los sentimientos, todo hombre, en cualquiera parte del globo, tiene la obligación moral de tomar posición y de optar por o contra la libertad de pensamiento y de conciencia, por o contra la dignidad de la especie. Es imposible, en tales circunstancias, no luchar por principios que se consideran sagrados. Es imposible no combatir contra lo que se estima pernicioso. Y como lo que está en juego es nuestra propia existencia y la de aquello sin lo cual no valdría la pena vivir, resulta explicable que—en ciertas ocasiones—nos dejemos llevar por la violencia.

Es una cosa es perder ocasionalmente el control de nuestras expresiones y otra hacer de la ofensa, del insulto y de la injuria, un sistema normal de polémica. Desgraciadamente, tal ha acontecido entre nosotros con cierta prensa que, situada en uno u otro de los campos en lucha, ha estimado que no podía sostener sus puntos de vista sin recurrir a un vocabulario refinado con el grado de cultura alcanzado por el país y sin cubrir de conceptos vejatorios al adversario y a sus gobernantes.

Nuestra legislación es, en este terreno, bastante deficiente. Sin embargo, el Gobierno no puede desentenderse de las continuas reclamaciones de representantes diplomáticos que acompañan recortes de diarios en que se denigra y se insulta a sus jefes de Estado, y tiene que recurrir—como lo ha hecho en varias ocasiones—a un mecanismo judicial anacrónico y lleno de vacíos. El resultado de su intervención no puede ser más que precario. Y el reclamante se forma la impresión de que en nuestro país se carece del mínimo de garantías que otorgan en este terreno las leyes de las naciones civilizadas.

Así, aparte de que la injuria no convence a nadie y más bien predispone en contra de quien la utiliza, tenemos—como resultado complementario—la creación de una serie de dificultades para el Gobierno, que en los momentos presentes debería verse libre de tal género de preocupaciones. Estimamos que, en nombre de la cultura y por un deber de patriotismo, procedería poner fin a un sistema de discusión que ha dejado de ser tal para convertirse en una ininterrumpida avalancha de dicterios.

Creemos que lo propio de la democracia es dar a las ideas un rango superior y no permitir que intervengan en sus dominios procedimientos que rebajan su alta jerarquía. Al mismo tiempo consideramos que es característico de los sistemas totalitarios — sea cual sea su etiqueta—responder al argumento con la ofensa y combatir el pensamiento con la fuerza. Toda la diferencia entre Churchill y Hitler, y entre sus respectivas maneras de discutir, reside en eso. Y va resultando algo triste pensar que situados en la dramática encrucijada que separa los senderos de una y otra manera de ser, hay chilenos cuya conformación íntima los sitúa mucho más cerca del segundo que del primero. Esperamos que se trate sólo de una coincidencia circunstancial y no de un síntoma revelador.

## Puestos reguladores

Entre las causas responsables del subidísimo costo de la vida, hay algunas ineludibles, cuyo origen es preciso buscar en la situación internacional y en las repercusiones que la guerra ha tenido en nuestro país, principalmente en el sentido de disminuir la intensidad del ritmo del trabajo en ciertos sectores fabriles y de encarecer los gastos de producción. Al lado de estas circunstancias alcistas que actúan con total constancia, hay otras que pueden ser perfectamente evitadas mediante la intervención inteligente de los organismos estatales que controlan los precios en el mercado interno. Entre estas últimas descuellan por su gran poder inflacionista el número excesivo de intermediarios, esto es, de comerciantes que crecen sus actividades en el complicado proceso de compraventa, a partir de los industriales. En llegar a ofrecer los artículos directamente al público consumidor.

A nadie escapara que la etapa de la distribución de las mercaderías complementa la fabricación de ellas, de tal manera que las operaciones quedarían interrumpidas si no existieran lo que vulgarmente se llaman los intermediarios, pues lo que no tiene es posible que el comerciante minorista adquiera sus existencias directamente al productor. Los intermediarios, o mejor, los distribuidores se encargan de que el comercio haya constantemente reservas de los artículos de mayor consumo, además de facilitar económicamente el mecanismo de compra por parte de los comerciantes que venden al detalle. Facilitan, por consiguiente, el desarrollo de las operaciones, por lo cual puede decirse que desempeñan una función social evidentemente justificada.

Sin embargo, en oportuni-

dades su número rebasa las conveniencias y, tal como sucede en la actualidad, en vez de favorecer, entorpecen el curso del proceso, además de contribuir eficazmente a que el índice del costo de la vida escape curvas cada vez más escaladas. Muchos de ellos no siquiera conocen la mercadería que compran, traspasándola de inmediato a otro intermediario, teniendo el cuidado, por supuesto, de obtener una buena ganancia que va a pesar sobre el bolímetro de los consumidores. Si las mercaderías pudieran constar los repetidos recargos que sufren desde que salen de los talleres, en que fueron elaboradas, se tendría una exacta visión de las utilidades obtenidas por los intermediarios y del mal que causan a la economía nacional.

Dados estos antecedentes, se comprende la importancia de la iniciativa del Comité General de Subsistencias y Precios, de suprimir los intermediarios en lo concerniente a los productos de la chacarera. En adelante los agricultores dispondrán de un pabellón en la Vega Municipal, donde podrán expedir sus artículos con la diferencia equivalente a las utilidades percibidas por los intermediarios. De esta manera, fuera de la ventaja que significa la eliminación de un exceso de distribuidores, esto es, los locales servirán como puestos reguladores, ya que al vender más barato, obligarán a bajar sus precios a los puestos vecinos. Esto, siempre que quienes resulten beneficiados con la medida que examinamos no se contagien con el mal inflacionista, lo cual deberá evitarse el Comité, ejerciendo un estricto y cuidadoso control.

Finalmente, debemos llamar la atención al hecho de que a diario vemos irregularidades sin chismes más yormente, en tal forma que

el mecanismo de compra por parte de los comerciantes que venden al detalle. Facilitan, por consiguiente, el desarrollo de las operaciones, por lo cual puede decirse que desempeñan una función social evidentemente justificada.

Sin embargo, en oportuni-

## El Instituto Económico Interamericano de Chile

La creación del Instituto Económico Interamericano viene a satisfacer en Chile los anhelos que se han ido intensificando en los últimos años hacia un más efectivo fomento de las actividades comerciales interamericanas.

La experiencia diaria nos ha demostrado que la grandeza espiritual, política y cultural de América ha de cimentarse en un desarrollo intenso y perseverante de los negocios.

Ahora bien: cada día que transcurre ofrece grande posibilidades comerciales, a veces nuevas e inesperadas, sin embargo, esas posibilidades pasan a menudo sin que puedan aprovecharse. Ya sea porque las condiciones de la economía contemporánea requieren la coordinación unificada de las iniciativas individuales, ya sea porque la acción gubernativa, a pesar de las mejores intenciones en que se inspire, no se engaña con la prontitud necesaria con la iniciativa particular.

El Instituto Económico Interamericano surge para satisfacer la necesidad de coordinar los esfuerzos individuales, proporcionando elementos de información y de juicio que son indispensables para actuar en el comercio internacional. Y, por otra parte, poniendo en contacto personal, palpante de vida a los hombres de negocios, hace posible el aprovechamiento de posibilidades que, de otra manera, pasarían sin poderse concretar en transacciones comerciales. El Instituto Económico Interamericano constituye un esfuerzo positivo para realizar el postulado de un gran economista, a saber: que los individuos concurren con su libre esfuerzo al acrecentamiento de la prosperidad común, es decir, de la patria común, que es América.

El Instituto Económico Interamericano surge para secundar las medidas gubernativas de desarrollo económico. Tal como lo pudo muy bien realce el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, en su discurso inaugural del Instituto Económico Interamericano de Argentina, las autoridades gubernativas encontrarán siempre en esta clase de instituciones un estímulo y una cooperación valiosa, por el contacto que ellas tienen con los intereses de los productores y con las conveniencias correlativas de los consumidores, prestando su ayuda en la realización de sus aspiraciones.

En la hora presente son de especial importancia las relaciones comerciales entre los países sudamericanos. Porque si bien es cierto que América del Norte y América del Sur constituyen una sola unidad vital, también es cierto que en las condiciones actuales es menester que los pueblos sudamericanos han de hacer todo lo posible para "ayudarse a sí mismos" con el objeto de llegar a ponerse a nivel con América del Norte. En Sud América existen todos los recursos naturales necesarios para establecer y desarrollar las industrias básicas de la civilización moderna.

MARIO ANTONIOLETTI

## La hidalguía en derrota

La vieja y alta sangre española que algunos llevan en la actualidad, en vez de favorecer, entorpecen el curso del proceso, además de contribuir eficazmente a que el índice del costo de la vida escape curvas cada vez más escaladas. Muchos de ellos no siquiera conocen la mercadería que compran, traspasándola de inmediato a otro intermediario, teniendo el cuidado, por supuesto, de obtener una buena ganancia que va a pesar sobre el bolímetro de los consumidores. Si las mercaderías pudieran constar los repetidos recargos que sufren desde que salen de los talleres, en que fueron elaboradas, se tendría una exacta visión de las utilidades obtenidas por los intermediarios y del mal que causan a la economía nacional.

En esas calles de Dios ya no se da la acera a las damas, porque una orden taciturna obliga a tomar la derecha y la cortesía ha de doblegarse ante esa imposición que viene desde la Tirania, cuál es a un militar, que era alcalde a la vez, le dió por enseñar a los santiaguinos el viejo arte de andar a pie. Varones hay que apenas se descubren para saludar a una mujer, escudándose en que es una amistad estrecha y les basta para tales como él llevarse la mano al sombrero, repitiendo el ademán del sargento cuando saluda a su comandante.

Hemos visto muchas veces

a lo más se deshacen los resultados del mal proceder, de pie, entre ellos algunas señoras de edad indefinible, pero que habían pasado ya la simpatía y atractiva madurez. Once varones —nos dimos el trabajo de contarlos— descansaban, y leían algunos, cómodamente arrellanados. En la esquina de Miraflores y Merced subió al trivía una mujer del pueblo, que daba la mano a un pequeño de dos o tres años y llevaba en los brazos a una criatura de pocos meses. Por indicación de quien esto escribe, avanzó hasta la mitad del trivía. Confabíamos en que algunos de los hombres que viajaban sentados repartían en la madrugada, afirmando por su cara amarilla, y le cedería amablemente el asiento que ocupaba. Varios la miraron con displicencia, y volvieron el rostro, acaso para no sufrir

## Reformas de la educación

Por más laudable que nos parezca la iniciativa del señor Ministro de Educación Pública, al solicitar un aumento de horas para la enseñanza de la historia y idiomas, no dejamos de comprender que con esta medida se va a introducir con la reforma de los horarios una modificación completa del plan de estudios de la enseñanza secundaria. En el profesorado, como es natural, estas alteraciones subitan causan profundas inquietudes y una perturbación en el desarrollo de los ciclos que actualmente estudian los alumnos, lo que introduce cierta desorganización en los planes de trabajo. Como lo ha manifestado la Sociedad Nacional de Profesores en relación nota al señor Ministro de Educación, la medida suaviza en el orden que hemos recordado, y que nosotros reconocemos de la más extrema necesidad, ya a constituir en el fondo una reforma en el plan de estudios o sea esta en la novena, ya que en el espacio comprendido entre 1927 y 1935 ocho veces fueron modificados los sistemas y uacionales. En un plazo de doce años se introdujo en la enseñanza secundaria una verdadera anarquía, de la cual aun se palban sus consecuencias.

Las medidas encaminadas a mejorar nuestro sistema educacional en cualquier de sus grados, no pueden ser produtor de imposiciones insuficientes en las más sencillas interacciones. Lejos de perseguir el objeto que se desea con ellas se la malogrará, por su precipitación. Un pedagogo de la excepcional competencia de señor Ministro de Educación sabe lo que decimos, mejor que nadie, por su experiencia y por su cultura en la materia. El rodaje de la enseñanza es muy complicado y necesita de una absoluta corrección. De aquí que las innovaciones deban ser lentas.

Si estos resultados satisfactorios se han podido conseguir casi exclusivamente por la iniciativa particular de muchos, más apreciables han de ser los resultados de una acción coordinada, tendiente a dar a conocer las posibilidades comerciales de cada país en los demás del continente, uniendo los esfuerzos para resolver las dificultades legales, económicas y de transporte, reuniendo en forma sistemática, informando en contacto a los comerciantes que puedan interesarse asesorándolos y proporcionándoles toda clase de facilidades para que los negocios se realicen.

Es esta labor de coordinación de esfuerzos la que queremos y debe realizar el Instituto Económico Interamericano de Chile. Es una acción noble y generosa que tendrá buen éxito, porque recibirá la cooperación de todos los hombres de negocios que comprenden que la prosperidad individual y colectiva sólo puede ser el resultado de un equilibrio dinámico entre los poderes públicos y el individuo entre las reparticiones gubernativas y las empresas particulares, entre las leyes y la iniciativa individual.

Es esta una labor de progreso de optimismo, de fe en el trabajo, como poder forjador de civilización. Es, por sobre todo, una labor de fe en el presente y en el porvenir de Chile y de la patria americana.

MARIO ANTONIOLETTI

Es necesario vincular estos 40 años que cumple hoy el Internado Nacional Barros Arana con el desenvolvimiento y el actual pie de buena y provechosa organización en que se encuentra la educación en Chile.

Es un importante periodo de tiempo el que se ha dedicado a modelar las costumbres y el pensamiento de los jóvenes venidos de nuestras provincias, y también de países hermanos. Tal fue la finalidad de quienes crearon el Colegio, y es justo reconocer que el ya viejo Internado ha correspondido con creces estos ideales de elevada cultura y de clara concepción pedagógica.

Sus aulas y su vida forman un ambiente más delicado y también distinto al de otros liceos. Su labor de enseñar es la misma, pero cambia en cuanto a la constitución del espíritu del estudiante, del muchacho que se aleja momentáneamente de su casa para consagrarse a este su segundo hogar.

El conocimiento de la vida y de sus misterios profundos, tal como se nos presentan en la edad en que nos relacionamos a diario con los textos, se va deslizando paulatinamente en medio de una familia muy grande, compuesta por centenares de condiscípulos y de buenos maestros, todo ello girando alrededor de un clima de sinceridad y de cristiana amistad. Eso es ahora el Internado, caserón de recuerdos y de instantes juveniles que no volverán, pero que asoman hoy, en este 20 de mayo, con una fuerza sentimental que adquiere relieves formidables de realidad, al ver su progreso magnífico, su obra constructiva y nacional, su lema indestructible de educar bien para servir a la patria.

Estos 40 años de un planeta que enriquece el prestigio de la instrucción van ligados muy de cerca a su actual Rector, don Alvaro Alcayaga. No sé si el buscó el Colegio o el Colegio le trajo el pedagogo. Su firme cultura de maestro y de humanista, su temple de acriosolado amor a la enseñanza y la estabilidad de un carácter ideal, lo colocaron en ese puesto con extraordinaria exactitud y con idéntica razón para que ambos marcharan unidos en busca de una superación que para ellos, Colegio y Rector, no tiene límites.

En el concierto de las actividades nacionales esta

la molestia de un espectáculo desagradable. Eran tantos los harapos de la pobre mujer que arrastraba a sus dos hijos en un viaje obligado! Los valientes del trivía juzaban despiadadamente con los que ibamos de pie, y el chiquito se prendía de las faldas de su madre para no rodar a cada barquillazo. La irritación nos cundía por instantes, y llegó un momento en que se nos subió la sangre española que llevamos mezclada a la de Arauco, y con nuestra voz enronquecida, casi afónica, gritábamos a pulmón lleno: Señora, en este trivía no hay asiento ni hay caballeros.

MARTIN GRACIÁN

## A las cinco de la mañana

Por ROMERA



—Te juro, m'hijita, que me lo he pasado haciendo la jornada única...

## El Día de Cuba

La República de Cuba celebra en el día de hoy cuarenta años de vida independiente. La historia de la libertad de ese país, que fue la última colonia de España en el Nuevo Mundo, forma un martirio logrado, desde la segunda mitad del siglo pasado. Antes de esa fecha se produjeron movimientos esporádicos que fueron ahogados en forma sangrienta. En uno de ellos cayó el noble poeta Gabriel de la Concepción Valdés, que firmaba con el pseudónimo de "Plácido". A partir de 1868 el espíritu de rebeldía se hizo uniforme en toda la isla de Cuba. Los obradores de la colonia exasperados por la tenacidad de la resistencia, iniciaron feroces persecuciones y fueron miles los patriotas que cayeron bajo el fango de una brutalidad desplazada.

Esos héroes son los que alientan el patriotismo cubano. Delegaciones de escritores eminentes recorrieron la América en busca de un apoyo moral. En 1870 llegaron a Chile, en campaña de propaganda, José Antonio Zambrano y Enrique Piñero. Se formó en Santiago un comité en favor de la independencia de Cuba, en el cual participaron Guillermo Matienzo, Domingo Santa María y Augusto Orrego Luco. Desde entonces datan las vincula-

## SE EXPORTARAN 12,000 TONELADAS DE ARROZ

La Junta de Exportación Agrícola está estudiando la posibilidad de vender en los mercados de países amigos la cantidad e doce mil toneladas de arroz nacional.

El ensayo se hará con la exportación de tres mil toneladas, pero no se ha indicado dónde serán enviadas.

## ASEGURADO EL ABASTECIMIENTO

## DE AZUCAR

LA COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR-CRAV. y la CIA. DE INDUSTRIAS Y AZUCAR-COYA-, de acuerdo con los compromisos contraídos con el Ministerio de Comercio, están en situación de garantir a las Autoridades, al Público Consumidor y a su Clientela en particular, que LAS NECESIDADES GENERALES DE AZUCAR DEL PAIS ESTAN ASEGURADAS por todo lo que resta del año y hay garantías de los Productos Peruanos que se consultarán en igual forma en el año venidero. Ambas Compañías pueden asegurar, asimismo, que el reciente Convenio, celebrado entre Estados Unidos y el Perú, no alterará las bases del abastecimiento de Azúcar de Chile, según se ha creído en algunos círculos, dando origen a infundados rumores.

SANTIAGO, 20 de Mayo de 1942.



**S. E. y señora recibirán mañana en los salones de la Moneda**

S. E. el Presidente de la República y la señora de Ríos, recibirán en los salones del Palacio de la Moneda, mañana, de 19 a 21 horas, a los altos funcionarios de la Administración Pública, políticos, Cuerpo Diplomático, amigos personales y personas que deseen presentarles sus saludos con motivo de la inauguración del período ordinario de sesiones del Congreso Nacional.

**Aniversario Nacional de Cuba. --**



Excmo. señor Fulgencio Batista, Presidente de la República de Cuba.



Excmo. señor Enrique Pizzi de Porras, Ministro de Cuba en Chile.

**Don Víctor Risopatrón Argomedo. --**

Con el sensible fallecimiento del distinguido caballero don Víctor Risopatrón Argomedo, ocurrido en la madrugada de ayer en nuestra capital desaparece una figura de relieves sobresalientes de la sociedad santiaguina.

Hijo del eminentísimo magistrado don Carlos Risopatrón Escudero y de la señora doña Leocadia Argomedo Lurquin, el prestigioso funcionario y presidente de las Cortes de Apelaciones de Tacna, Tafca y Santiago y presidente de la Excm. Corte Suprema, estaba vinculado a las familias más respetables de Concepción y Santiago, y era por sus tradiciones y bondades de bien como un símbolo de rectitud y justicia.

Durante más de sesenta años dedicó sus mejores energías al servicio del país especialmente en el ramo de la Administración Judicial, al que sirvió con especial celo, dejando testimonio de su vasta inteligencia y cultura como, asimismo, de su bondad sin límites para con sus semejantes.

Entre las más sobresalientes actuaciones que le pudo realizar al señor Risopatrón Argomedo, se recuerda de un modo muy especial la que le fué encomendada por el Supremo Gobierno a fin de que organizará el Tribunal Especial de Arbitraje en la cuestión Ilimitro de los territorios de Tacna, hoy



**HECTOR DARIO BARRUETO**  
ABOGADO  
Teléfono 85635  
MORANDE 322  
Oficina 412

**Aniversario de Cuba en la B.B.C.**

Con motivo de celebrarse hoy el aniversario nacional de la República de Cuba, la British Broadcasting Corporation ofrecerá a sus oyentes de la América Latina un programa especial de homenaje al hermano país de Antillas.

A las 21.30 horas, hasta las 22, y por las ondas de 24.92 31.55 y 30.06 metros se transmitirá un "Saludo a Cuba" a cargo de los más destacados locutores en español de la BBC.

**BRITISH BROADCASTING CORPORATION**

MIERCOLES 20 DE MAYO 1942

HORA CHILENA

24.92 metros = 12.04 mgs.

31.55 metros = 9.00 mgs.

30.06 metros = 8.50 mgs.

18.30 Anuncios en castellano y portugués.

19.15 Recital de piano. Música

19.30 Charla en castellano

19.45 Noticias en castellano

20.30 Orquesta de teatro de la BBC.

21.15 Dick Wilson y su conjunto

21.30 Programa especial, dedicado a Cuba

22.00 Noticias en castellano

22.15 Charla en castellano, por Salvador de Madrigal.

22.30 Anuncio un año.

22.37 "El fin del día" y anuncios

22.45 Fin de transmisión

Se puede escuchar los progra-

mados trasmisivos a Norteamérica

desde las 18.20 a 0.45 hora chilena en las ondas de 31.32 y 25.83 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 12 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

en la onda de 13.92 metros.

Además, se transmiten noti-

cias en castellano a las 11 horas

## SOLO LA ENORME...

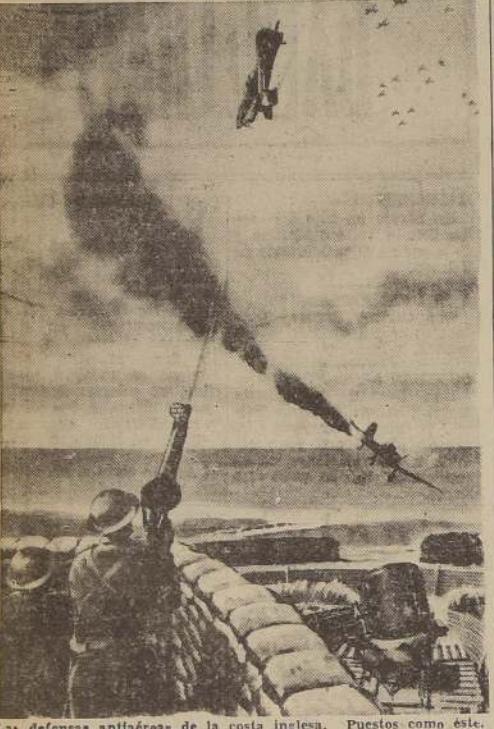
(DE LA 1.a PAGINA)

bardeo que estuvieron tomando parte en los violentos ataques a las comunicaciones y otros objetivos del enemigo en Birmania, es un buen augurio.

La tarea principal de organizar el Imperio Indo y Ceilán para encarar los ataques que el enemigo pueda hacerles, descansa, en principio, en manos del general Sir Archibald Wavell. Pero el nombramiento del mayor general Hartley, como su segundo en el comando, tiene por fin, aliviar la tarea en cuanto se refiere a las responsabilidades secundarias de forma que él quede en libertad para dirigir las operaciones en grande escala que hay por delante.

Una de las necesidades más urgentes de los aliados en Asia, es la reapertura de las comunicaciones entre la India y China, país éste último, que tiene recursos ilimitados en hombres bastante bien equipados con armas ligeras. Pero para que China intervenga con éxito en Birmania, Tailandia e Indochina francesa para la expulsión de los japoneses de allí, se necesita una corriente continua y enorme de materiales de guerra, munición y combustibles, así como también los correspondientes medios de transporte. La pérdida de la carretera de Birmania significa la pérdida de los abastecimientos para China; por suerte hay caminos que se pueden usar a falta de aquél.

ALLAN OSBORNE



Las defensas antiaéreas de la costa inglesa. Puestos como éste, siempre listos, protegen a las costas inglesas del ataque de los Stukas alemanes. (Serv. Gráf. Saporiti)

## GRAN BRETAÑA CONTINUA ENVIANDO VIVERES A LOS HABITANTES DE LAS ISLAS DEL EGEO FRENTE A TURQUÍA

ANGORA, 19. (U. P.) — Se ha revelado que Gran Bretaña tiene la intención de salvar a 300 mil griegos que viven en las islas del Egeo, frente a la costa turca, y están amenazados por la invasión.

Ya han llegado 1.200 sacos de harina canadiense a Esmirna de donde serán transportadas a las islas en barcos turcos, juntos con abastecimientos comprados aquí.

Se espera que otros envíos se podrán efectuar directamente desde el Medio Oriente. Al mismo tiempo se informa autorizadamente que se han abandonado los planes de evacuar 1.000 niños griegos a Turquía y otros 5 mil a Port Said.

Un buque suizo continuará llevando viveres norteamericanos a Atenas, y los habitantes de las islas también serán alimentados.

Las poblaciones de las islas Nicia, Samos, Mitiene y Chios, asediadas por los turcos, desde el exterior desde hace meses y se han alimentado con hierbas, pues sus cosechas locales no dieron buen resultado. Un número creciente de los que se quedaron han huído a Tur.

## Inminente ofensiva...

(DE LA 1.a PAGINA)

de batallas más sangrientas sobre la frontera de Birmania y Yun Nan.

Además, el enemigo invade la provincia de Che Kiang, con el fin de destruir las bases aéreas desde las cuales podríamos atacar al territorio nortino.

Interrogado acerca de que India de ayuda necesita China en forma más apremiante, contestó:

Primeros, aviones, bombarderos y caza, luego bombarderos y más caza. Anunció luego que un mapa tomado recientemente al escenario demuestra el alcance exacto de la propuesta "esfera de cooperación" japonesa para Asia.

## TAMBÍEN RUSIA, TURQUÍA Y ARABIA

El mapa, dijo, "abarca a casi toda la Siberia, incluyendo Viativostok, la parte septentrional de Sakhalin, todo el territorio de China, Indochina, Tailandia, Birmania, la India, Pakistán, Afganistán, figurando Turquía como 'cúdada' y omiéndose a la Arabia".

Los observadores competentes interpretan estas declaraciones como primera admisión de la grave situación en que se encuentra la China. Se señala que actualmente no se trata del problema de la ruta de abastecimiento sino de la guerra total contra China.

ESPAÑA  
LLEGADA DE INTERNADOS EN POLONIA

IRUN, 19. (U. P.) — A las 5. P. M. y a las 7. P. M. penetraron a España desde Francia ocupados dos trenes especiales con dos expediciones de personal civil que estuvieron internados en Polonia. Entre ambos se incluyeron 240 personas, casi todos ciudadanos norteamericanos: las damas son oriundas de Sud América.

Los trenes, tras una breve parada, reemprendieron ruta en dirección a la estación fronteriza "Fuentes de Onoro" donde tampoco se detuvieron, prosiguiendo viaje hasta Lisboa, pa-

## Presidente Quezón efectuaría una jura por América Latina

WASHINGTON, 19. — (U. P.) — En fuentes oficiales se dijo que es muy probable que el Presidente de Filipinas, Excmo. señor Manuel Quezón, emprenda pronto una visita por los países de la América Latina.

Destacaron que su visita desearía, necesariamente un vivo interés, puesto que domina el castellano y particularmente, por tratarse de un personal que acaba de regresar del frente filipino.

Se expresó, también, que el señor Quezón dispondría de una excelente oportunidad para establecer contacto personal con los dirigentes de la América Latina, y quizás la sentar las bases de una eventual inclusión de la República de las Filipinas en alguna asociación de naciones americanas. Se recuerda que ha sido invitado por México, país que visitó oficialmente en 1937, acompañado de Mac Arthur.

Respecto de un posible acercamiento de las Filipinas a los países americanos, el señor Quezón, al hablar hoy ante la Junta de la Defensa Interamericana, destacó que uno de los acontecimientos más beneficiosos de esta "terrible guerra" sería ese acercamiento.

## La jura del Pdte. Prado por EE. UU.

NUEVA YORK, 19. — (U. P.) — El Presidente de Perú, señor Manuel Prado, trabajó toda la mañana en sus habitaciones del Hotel y luego se dirigió a la Stock Exchange donde fue recibido por los directores de la Bolsa, quienes le dieron la bienvenida y le hicieron recorrer los diversos departamentos explicándole el funcionamiento de la bolsa. El señor Prado, que demuestra gran interés en el mecanismo de la institución, fue en seguida recibido con una copa de champán, pronunciándose brevemente.

Alrededor del mediodía el Presidente Prado visitó el edificio de la Municipalidad donde fue recibido por el alcalde Fiorelo. La Guardia quien le dio la bienvenida a la cual contestó el visitante con un corto discurso.

Por la tarde el señor Prado visitó la exposición de pinturas del famoso pintor peruano Reynaldo Llusa, quien expone sus hermosos cuadros en el establecimiento comercial de W. and J. Loan Llusa fué efusivamente felicitado por Prado.

Esta noche concurrió a la comida que le ofrecieron la Panamericana Society y la Asociación Americano-Peruana, a la cual asistió eran numerosos invitados. En esta oportunidad Prado fué nuevamente obsequiado de calorosos aplausos.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Durante los últimos meses 4,078 refugiados griegos han llegado a Turquía sufriendo muchos destrucciones y el sufrimiento de las islas, y en su mayoría se han establecido en la costa donde se han quedado desde hace una semana.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército acompañado de su comitiva.

Finalmente el Presidente de Perú habló ante el micrófono de la cadena de Radio América diciendo un breve discurso y despidiéndose de Nueva York, pues mañana temprano saldrá para Washington en un avión de bombardero del ejército

## FESTIVIDADES DEL 21 DE MAYO SE INICIAN CON PROGRAMA ESCOLAR

La celebración del 63.o aniversario de la epopeya de Iquique y la participación de los escolares. — Cómo formarán las escuelas para el homenaje de esta tarde

Hoy a las 14 horas tendrá lugar en la Plaza Sotomayor frente al Monumento a Prat, la magna concentración de todos los Estudiantes Escolares del Valparaíso, desde cuya esquina con Plaza sucederá romper las Banderas para comenzar el desfile ante las autoridades.

El Apostadero Naval, por medio de su Sección Bienestar, ha dictado todas las disposiciones para la ubicación de los plantelentes en la concentración y orden para el desfile.

Después de la alocución del capitán de fragata señor Renato Castro, de la ejecución del Himno Nacional por todos los escolares y de depositar las ofrendas florales,

se iniciará el desfile,iendo las cuatro columnas sucesivamente a tomar su colocación por Avenidas Errázuriz, Pasaje Ross y Blanco desde cuya esquina con Plaza sucederá romper las Banderas para comenzar el desfile ante las autoridades.

Durante la concentración, el alumnado estará en cuatro columnas en la forma que sigue:

Primera. (Costado de la Boma) Liceo de Niñas N° 1, Liceo de Niñas N° 2, Liceo de Niñas N° 3, Escuela Técnica Femenina y Unitaria de Primaria. (Al costado Poniente de la Boma) Escuela Francesa Seminario, C. Agustín Edwards y Delegación Esc. O'Higgins.

C. Salesiano, E. Pedro de Valdivia, C. San Pedro, Náutico y C. San Agustín y Art. Eduardo Tercero. Frente al Monumento a Prat, la Segunda. Escuela de Derecho, Instituto Comercial, Colegio Mac Kay, Colegio Inglés, Chorrillos, Colegio Alfonso del Espíritu Santo, Varela, Alfonso Providence y Delegación Esc. O'Higgins.

Cuarta. (Lado Poniente Plaza Sotomayor): Todas las Escuelas Privadas por donde pasen las leguas.

NOTA: La Col. Náutica, la Banda de Defensa de Costa, la Col. 1, Liceo de Niños N° 2, Escuela Técnica Femenina y Unitaria de Primaria, (Al costado Poniente de la Boma) Escuela Francesa Seminario, C. Agustín Edwards y Delegación Esc. O'Higgins.

A las 12 horas el Alcalde de la ciudad, a nombre de la Municipalidad, ofrecerá un vermúth de honor a las autoridades y caracterizadas vecinos.

Al finalizar las ceremonias de La Cruz Nogales, las Hijuelas han preparado diversos actos para celebrar el día de la epopeya de Iquique. — (Correspondiente).

LA CHAMPA CONTARA CON LUZ ELECTRICA

LA CALERA, 19.— Desde hace algún tiempo tanto los vecinos de Costa, como las autoridades de esta ciudad estaban encargados en dotar de luz eléctrica la parte denominada La Champa. Una vez solucionadas ciertas dificultades entre los dueños de los fundos que ocupan la parte, las empresas aéreas y la Cia. Oficial de Electricidad se ordenó la implantación de este importante servicio.

La Alcaldía Municipal se recibió la comunicación oficial anunciando que el alumbrado quedaría terminado el miércoles 20 del presente y se haría oficial la inauguración el 21, a las 18 horas.

En este acto asistirán las autoridades jefes de la Cia. de Electricidad y caracterizados vecinos — (Correspondiente).

Legislación. Salubridad e Higiene, Servicios Públicos, Asistencia Social, Hacienda Municipal, Seguridad Pública, Urbanismo, Administración, Cultura, Planificación, Habitación, Impresos, Tasas, Esparcimientos, Servicio Civil, Obras Municipales y Proyectos, Ilustraciones Gráficas, etc.

Para esto debe asignarse algún secretario-tesorero.

REPUBLICA, pero este proyecto no podrá materializarse hasta tanto de esa oficina un aporte sin-nos tengamos la seguridad de que realmente habremos de tener todo lo que de interés general se refiere en los Municipios de la nación, bajo epígrafes "standard" que cubran los diversos aspectos político-administrativos.

IMPORTANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Intermunicipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

EN CASI TODOS LOS PAISES DE AMERICA SE HAN CONSTITUIDO LAS UNIONES DE MUNICIPALIDADES

Desde La Habana se indica que estos organismos mantengan estrecho contacto para la obtención de beneficios comunes. — Standardización de aspectos político-administrativos. — Interesante comunicación del instituto central de La Habana

La Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional de Municipalidades de Chile ha recibido la siguiente comunicación de la Comisión Paname-

rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

"Dr. Eduardo Grove, Alcalde Municipal de Viña del Mar, ha informado que la Comisión Paname-rica de Cooperación Inter- municipal de La Habana:

Obtenida ya la constitución de las Uniones o Asociaciones Nacionales de Municipalidades en la mayor parte de las Repúblicas americanas, de acuerdo con las conclusiones de los Congresos Interamericanos de Municipios, se ha incluido la tarea de uniformizar procedimientos para llegar a una labor efectiva de intermunicipalidad.

INTERESANTE COMUNICACION DE LA HABANA

El presidente de la Unión Nacional

## CAMARA DE DIPUTADOS

**"Chile mantiene y ejerce su soberanía y perseverará en su actual política"**

Dijo el Canciller en su exposición.— El Gobierno tiene la voluntad y los medios para controlar las actividades de los elementos totalitarios.— Materias tratadas por la Corporación en la sesión ordinaria

En la tarde de ayer la Cámara de Diputados celebró sesión especial secreta de 14.30 a 16 horas, con el objeto de oír una exposición del ministro de Relaciones Exteriores, sobre la situación internacional.

En esta oportunidad, según nuestras informaciones, el Canciller señor Ernesto Barros Jarpa había proporcionado sucesos sobre la situación de nación no beligerante en que se encuentra Chile ante el conflicto mundial. También el Ministro anotaría reportes de las informaciones que la semana pasada proporcionó a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Según estas mismas informaciones, el señor Barros Jarpa se habría referido a las actividades que pudieran desarrollarse en nuestro país, algunos elementos ajenos a los países totalitarios. A este respecto habría afirmado que esas actividades existieran, no constituyendo el grave peligro que se atribuye ya que, en todo caso, el Gobierno dispone de la voluntad y de los medios necesa-

sarios para controlarlas enteramente.

Durante el debate se habría promovido un agitado cambio de posturas entre el canciller y el diputado conservador Canis Flores al anotar el ministro.

GOYCOLEA. — Por su parte el señor Goycolea, en causa de que ese anotista en afirmar que Chile es un país colonial, sometido al tutelaje de naciones extranjeras.

Por su parte el señor Barros Jarpa, habría declarado que en ese verano era imposible discutir pues nuestro país mantiene y ejerce su soberanía y el Gobierno está dispuesto a perseverar en su política de dignidad.

**LA SESION ORDINARIA**

A las 16 horas la Cámara se constituyó en sesión pública ordinaria, presidida por el señor Santander.

Se trató y quedó pendiente el proyecto que concede fondos a la Universidad de Chile.

La Cámara prorrogó a la Comisión el plazo para que informe sobre el proyecto de Ley de Emergencia, ocupó todo el tiempo destinado a tratar las indicaciones pendientes.

En la hora de los Incidentes

**PROYECTO EN FAVOR DE DEUDORES HIPOTECARIOS DE LA ZONA DEVASTADA**

El senador don Ulyses Correa presentó al Senado un informe de ley, destinado a establecer en favor de los dueños de inmuebles hipotecarios en favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, el derecho a rebaja del impuesto o contribución correspondiente al año acreditado.

Esta moción viene a favor de los damnificados del terremoto de enero de 1939.

hace cargo de sus puestos con el período 1942-43;

21.30 horas: Comida especial que se servía en los comedores del local del Club y Asociación Radicales. Recoleta asquinal de Santa Filomena.

23 horas: Gran baile familiar y exclusivo para las miembros de la Agrupación y familiar de la Asociación Radical para la cual se han preparado invitaciones especiales.

**SESION ESPECIAL TIENE HOY LA C. DE DIPUTADOS**

De 14.30 a 16 horas, la Cámara de Diputados sesionará hoy extraordinariamente, con el objeto de estudiar el proyecto de ley sobre nueva estructura de los Tribunales del Trabajo y readjuste económico del personal de la Dirección General del Trabajo.

**3 DIRIGENTES DE LA JUVENTUD RADICAL SON FESTEJADOS HOY**

A las 21.30 horas de hoy, serán festejados por la Juventud Radical de la Sexta Comuna Recoleta, los dirigentes Juveniles don Armando Silva, don Orlando Santiago y don Desiderio Arenas.

Esta manifestación estará sujeta al siguiente programa.

21 horas: Sesión solemne en la que la nueva directiva se

Defensa de la democracia y del hombre son los primeros puntos del plan de salvación popular

**LA DIRECTIVA INCONFORMISTA PUSO TÉRMINO A LA REDACCIÓN DEL DOCUMENTO RESPECTIVO, EN CONFORMIDAD A LOS ACUERDOS DEL RECENTE CONGRESO**

El Secretariado Nacional del Partido Socialista de Trabajadores aprobó la redacción definitiva del Plan de Salvación Popular que resume, según acuerdo de su reciente Congreso General, las acuerdos de este Congreso abordando los problemas de más vital interés nacional.

El texto de las dos primeras partes de este Plan es el que damos a continuación:

**PLAN DE SALVACIÓN POPULAR**

El Tercer Congreso General del Partido Socialista de Trabajadores, celebrado en Santiago, del 1.º al 3 de mayo, entró en la clase obrera y el pueblo de Chile con el siguiente Plan de Salvación Popular, exhortando a luchar por su amplia divulgación y leal cumplimiento:

**L-Defensa de la Democracia:**

“En orden a garantizar la paz, la solidaridad entre los pueblos de toda la América y defendernos unidos la democracia contra cualquier agresión totalitaria. Programa presidencial.

1. Mantención de las garantías individuales, defensa del régimen democrático y de los derechos sindicales y políticos de los trabajadores.

2. Incorporación de Chile en el Frente Mundial de los Pueblos con su fisionomía.

3. Defensa del Hombre:

Proclamamos el derecho a la vida y al trabajo de cada habitante.

En los períodos de crisis, el Estado debe garantizar a los ciudadanos alimentación, vivienda, trabajo y asistencia social comprensibles con su dignidad.

4. Revisión de los sueldos y salarios, poniéndolos a tono con el alza de precios, creación de salarios mínimos vitales y de mantenimiento, asignación familiar, vivienda y asistencia social comprensibles con su dignidad.

5. Ampliación y estructuración de la lucha antifascista, ligándola al movimiento obrero, sin sectarismo alguno. Celebración de las Primeras Juntas Nacionales. Asamblea (27 al 29 de julio próximo).

II—Defensa del Hombre:

Proclamamos el derecho a la vida y al trabajo de cada habitante. En los períodos de crisis, el Estado debe garantizar a los ciudadanos alimentación, vivienda, trabajo y asistencia social comprensibles con su dignidad.

3. Ruptura inmediata de las relaciones diplomáticas de Chile con el Eje y sus satélites.

4. Represión de la Quinta Columna: clausura de las embajadas, consulados y oficinas diplomáticas, oficinas comerciales fascistas, etc. Internación de los agentes y espías fascistas y confiscación de sus bienes.

5. Establecimiento de relaciones diplomáticas y comerciales de Chile con la U. S. S. R. Solidaridad con su ejército y ayuda material y moral al pueblo soviético:

**GILLETTE**

LE OFRECE UN PLAN ECONÓMICO PARA AFETARSE...

**GILLETTE**

THIN BLADE

**Gillette**

BLADES

Los Hojas Gillette Deltadas, a precios más bajos. ¿que nunco, te ahorras, diariamente.

De la fábrica Gillette vienen estas asfaldísimas y flexibles hojas de suprema calidad, a los precios más bajos de la historia de Gillette. ¡No sufra el martirio de hojas ordinarias, si Ud. puede alejarse cómodamente y bien con Hojas Gillette Deltadas... con gran economía! Pruebelas hoy!

**HOJAS**

**Gillette**

**DELGADAS**

**PARTIDO RADICAL****ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.**

La lucha antifascista no implica la entrega al imperialismo: recuperación de las riquezas nacionales detenidas por este.

La lucha antifascista no implica la entrega a los mandados para la defensa de nuestra integridad territorial deben ser proporcionados por el E. U. bajo nuestro comando y control.

Al mismo tiempo propuso en

envío de un telegrama de c. m. docencia.

**PARTIDO DEMOCRATICO****CENTRO LEONIDES LEYTON 19. COMUNA.**

Presidida por el diputado don Angel Faivovich se oíó ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con asistencia de los Ministros del Interior, de Hacienda y de Comercio, señores Morales, Matí y Alvarez epectivamente.

Fue sometida nuevamente a votación la indicación de señor Faivovich, destinada a favorecer el establecimiento del estatuto único de los empleados públicos, e

stablecer el estatuto único de los empleados públicos, e

que tiende a uniformar los sueldos de las distintas reparticiones del Estado. Por 3 votos contra 4 la indicación resultó aprobada.

La comisión despachó hasta el artículo séptimo, quedando pendiente la redacción de algunas indicaciones entre las cuales se halla una relativa a los vicepresidentes de las instituciones semifiscales.

A las 9.30 horas de hoy volverá a reunirse la comisión.

**ESTACIONES DE RADIODIFUSIÓN****GRUPO DE CONTADORES RA**

1.0. Considerar permiso regulando al presidente de la institución en un año.

2.0. Rechazar el pliego de renuncia del secretario de promoción y reconocer públicamente su labor eficiente en favor de la comisión.

3.0. Exigir por alta trascendencia del partido que se designen a los socios del centro, al socio Jardines y al socio Fuentelba Jorquera y comitida, este acuerdo a todos los socios de Izquierda, principales y de menor importancia.

4.0. Recomendar a todos los comisionados la asunción de la obra titulada "Historia del Partido Demócratico", cuya autoría es de Pedro Gómez presidente de Petróleos y de Guillermo Varela Lira para el 18 del presente acuerdo.

5.0. Exigir por alta trascendencia del partido que se designen a los socios del centro, al socio Jardines y al socio Fuentelba Jorquera y comitida, este acuerdo a todos los socios de Izquierda, principales y de menor importancia.

6.0. Hacer funcionar los cursos de idiomas gratuitamente para los siguientes: a) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. b) idiomas: alemán, francés, italiano, portugués, etc. c) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. d) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. e) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. f) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. g) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. h) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. i) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. j) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. k) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. l) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. m) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. n) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. o) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. p) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. q) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. r) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. s) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. t) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. u) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. v) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. w) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. x) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. y) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. z) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. aa) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. bb) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. cc) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. dd) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ee) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ff) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. gg) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. hh) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ii) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. jj) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. kk) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ll) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. mm) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. nn) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. oo) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. pp) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. rr) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ss) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. tt) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. uu) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. vv) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ww) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. xx) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. yy) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. zz) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. aa) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. bb) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. cc) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. dd) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ee) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ff) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. gg) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. hh) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ii) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. jj) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. kk) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ll) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. mm) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. nn) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. oo) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. pp) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. rr) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ss) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. tt) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. uu) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. vv) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ww) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. xx) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. yy) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. zz) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. aa) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. bb) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. cc) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. dd) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ee) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ff) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. gg) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. hh) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ii) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. jj) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. kk) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ll) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. mm) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. nn) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. oo) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. pp) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. rr) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ss) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. tt) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. uu) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. vv) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ww) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. xx) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. yy) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. zz) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. aa) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. bb) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. cc) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. dd) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ee) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ff) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. gg) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. hh) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués, etc. ii) idiomas: inglés, alemán, francés, italiano, portugués

## Hoy comienza en el país la restricción de la circulación de vehículos motorizados

Las empresas de tranvías mantendrán un mayor servicio nocturno. — Texto de las disposiciones que empiezan a regir desde hoy. — Algunas excepciones. — Sanciones a los infractores

El Ministro del Interior señó que Morales Beltrami sostiene una larga reunión que se prolongó desde las 20 horas las 23 horas con el Director de Carabineros general don Pedro Silvano Calderón y con el Prefecto del tránsito coronel don Guillermo Salcedo.

En esta oportunidad se fijaron diversas medidas sobre la movilización, cuyos acuerdos fueron condensados en la siguiente nota: Ministro los que entran en vigencia desde esta noche.

ORDEN MINISTERIAL N° 22

1.º Se ordena: a) Contar desde la fecha la circulación de vehículos motorizados para el transporte colectivo de pasajeros (autobuses) entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

2.º Se suspende a contar desde el 21 de mayo en curso, la circulación de dichos vehículos motorizados para el transporte colectivo de pasajeros entre Santiago y Puento Alegre. El ordenamiento de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

3.º Entre Santiago y Puento Alegre efectuarán servicios de autobuses y automóviles ligeros, con autorización en servicio, en cada uno de los días, desde las 6.20 hasta las 8 horas, debiendo partir desde los respectivos terminales, cada 20 minutos, alternadamente una máquina de cada servicio.

4.º Entre Santiago y El Volcán se suspenderán en servicio dos autobuses, con partida desde Santiago a las 8 y 17 horas, respectivamente. Los domingos y festivos se aumentará al doble este servicio.

5.º Entre Santiago y Cartagena se efectuará el servicio con tránsitocibuses de la mayor capacidad y acuerdo con el siguiente ordenamiento: Santiago-Melipilla.

6.º Los actuales servicios locales de microbuses y autobuses entre Santiago y Talagante, Santiago y Pefafán y intermedios, no sufrirán modificaciones.

7.º A contar desde esta fecha, no podrán salir de Santiago ni de las ciudades de Santiago y Valparaíso, con partidas desde Santiago a las 8 y 17 horas, respectivamente. Los domingos y festivos se aumentará al doble este servicio.

8.º Entre Santiago y Cartagena se efectuará el servicio con tránsitocibuses de la mayor capacidad y acuerdo con el siguiente ordenamiento: Santiago-Melipilla.

9.º Los actuales servicios locales de microbuses y autobuses entre Santiago y Talagante, Santiago y Pefafán y intermedios, no sufrirán modificaciones.

10.º Los que hagan recorrido de los departamentos de

Santiago, San Bernardo y Táboas.

11.º Los que circulan entre Valparaíso y Viña del Mar.

12.º Los automóviles que conducen a Ministros de Estado, Gobernadores, Jefes de Gabinete, Jueces y Oficiales de la Corte y Jueces de Crimen, Gobernadores, Gobernadores de las Provincias, Armasadas en comisión del servicio, personal de Carabineros y de Investigaciones en cumplimiento de las funciones que les son asignadas.

13.º Todos aquellos que conducen, con parlamentarios, miembros del Cuerpo Diplomático y Alcaldes.

14.º Los que indiquen la Junta Nacional a propuesta de las Juntas Provinciales.

15.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

16.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

17.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

18.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

19.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

20.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

21.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

22.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

23.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

24.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

25.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

26.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

27.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

28.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

29.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

30.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

31.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

32.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

33.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

34.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

35.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

36.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

37.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

38.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

39.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

40.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

41.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

42.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

43.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

44.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

45.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

46.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

47.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

48.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

49.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

50.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

51.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

52.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

53.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

54.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

55.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

56.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

57.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

58.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

59.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

60.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

61.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

62.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

63.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

64.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

65.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

66.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

67.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

68.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

69.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

70.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

71.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

72.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

73.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

74.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

75.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

76.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

77.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

78.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

79.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

80.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

81.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

82.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

83.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

84.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

85.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

86.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

87.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

88.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

89.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

90.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

91.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

92.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

93.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

94.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

95.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

96.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

97.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

98.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

99.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

100.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

101.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

102.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

103.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

104.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

105.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

106.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

107.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Alegre.

108.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Melipilla con las siguientes excepciones:

109.º Los que circulan entre las ciudades de Santiago y Valparaíso, Santiago y Los Andes; Santiago y San Felipe, y Santiago y Puento Aleg



# A 40 PESOS SE VENDE EN EL MERCADO LA DOCENA DE CHOROS

El pescado y mariscos ha subido considerablemente de precio en el último tiempo

## ESPECULACION

El Regidor Dr. Pacheco practicó ayer una visita a los puestos del Mercado comprobando este abuso

## EL COMISARIATO

El público viene reclamando anormalmente desde hace tiempo que se especula con la venta del pescado y mariscos, que en estos últimos días han alcanzado un precio realmente increíble, sin que haya nadie que controle a los comerciantes inscrupcionados.

Mientras tanto, anuncia en la prensa que el pescado ha bajado de precio, la verdad es que la especulación va creciendo, haciéndose ya necesaria una intervención directa del Comisariato de Subsistencias y Precios, pues por muchos que sean los argumentos de los interesados en este negocio, no hay duda alguna que justifique el alza enorme de estos productos que por la gran riqueza de nuestros mares el público debía consumir a precios que estuvieran al alcance de todos.

## UNA VISITA AL MERCADO CENTRAL

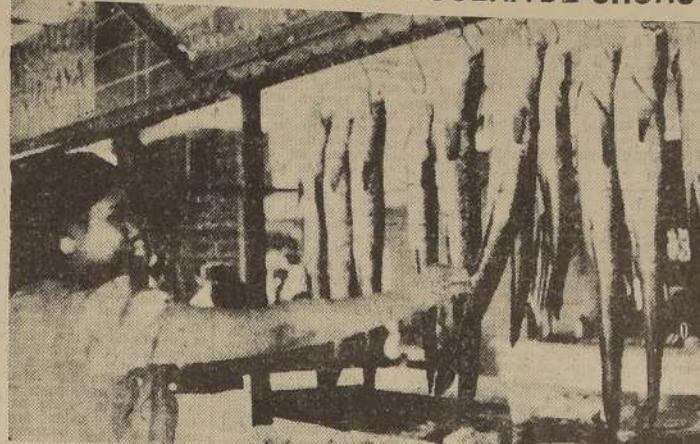
Accediendo a numerosas insinuaciones, el Poder Ejecutivo de la Municipalidad de Santiago, doctor con Héctor Pacheco, Presidente del Comisariato, acompañado de algunos periodistas, visitó en la mañana de ayer los puestos destinados a la venta de pescado y mariscos en el Mercado Central.

Personamente el regidor nombrado pudo imponerse de los precios prohibitivos que rigen en dicho establecimiento, sin que haya quien escuche sus justificativas protestas del público.

EL PRECIO DEL CONGRIJO

Ayer el precio del congreso era de diez pesos y más el kilo, no encontrándose en ningún puesto los precios populares que suelen anunciararse con frecuencia en los diarios.

Con la sola excepción de una pequeña partida que han llegado a precios más o menos ra-



Uno de los puestos de pescados y mariscos en el Mercado Central

zonables, el abuso continúa en el Mercado libre de toda traba.

Los consumidores se preguntan cuál es la causa de que en algunas oportunidades — bien comprado el kilo — no haya podido vender congreso a más de sesenta cincuenta el kilo, del negro y luego este precio se ha infado en forma inadmisible.

En cuanto al congreso colorado es que este sube a veces a 16 pesos más pesos el kilo.

LA DOCENA DE CHOROS

Ya se ha empezado la época de los choros, sin embargo, este producto que se trae en abundancia se vende hasta más de cuarenta pesos la docena. Ayer estaban a \$ 36.

Los locos, es otro marisco cuyo precio está por las nubes. La docena se vende a 40 y más pesos.

Es oportuna la intervención del Comisariato en este asunto pues no es aceptable que tal es

ta de cosas continúe sin aparentando indiferencia las autoridades que están llamadas a poner todo a esta especulación.

DECLARACIONES DEL REGIDOR PACHECO

En la tarde de ayer se entrevistó con el Presidente de la República, Excmo. señor Juan A. Ríos, el Embajador de Argentina, Excmo. señor Carlos Gómez, quienes invitaron a S. E. a las festividades que se realizan en el nuestro capital el 25 de diciembre con motivo de la celebración del aniversario de la República Argentina.

El Excmo. señor Ríos prometió concursar a dichos festivales.

## NUEVAS RESTRICCIONES EN EL RACIONAMIENTO DE BENCINA EN BRASIL

En la tarde de ayer se entrevistó con el Presidente del Poder Ejecutivo, Excmo. señor Pacheco, quien expresó que encontraba las más drásticas las protestas de público por la especulación a que se ejercita en la venta.

AYER SE DIO CURSO AL DECRETO RESPECTIVO. — NOMINA DE LOS OFICIALES DE EJERCITO Y CARABINEROS

El Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, ha puesto su firma a un decreto que limita el derecho de enajenar para los concesionarios de tierras rurales.

Según ese decreto, las disposiciones en vigencia, que regan las tierras rurales sobre colonización en el país, permiten a los concesionarios de título provisorio de dominio de terrenos rurales, enajenar sus derechos y mejoras por el precio que establece el decreto.

Los concesionarios que adquieran tierras a precios más altos que los establecidos en el decreto, podrán enajenar sus derechos y mejoras.

3.0.— Reemplázase el art. 4.0 del decreto N.º 2.254, de 19 de mayo de 1933, que reglamenta la aplicación de la ley de 4 de diciembre de 1866, por el siguiente:

3.0.— Reemplázase el art. 4.0 del decreto N.º 686, de 10 de abril de 1937, que fija el régimen para la aplicación de la ley sobre colonización en la provincia de Aysén, por el siguiente:

Art. 4.0.— Ningún concesionario de sitio podrá enajenar ni gravar sus mejoras o derechos al suelo, sino después de tres años contados desde la fecha de la inscripción del correspondiente título definitivo de dominio o del título gráfico que contempla los arts. 1.º y 2.º de la ley, salvo que se trate de un concesionario que esté físicamente imposibilitado para continuar en las labores agrícolas o para dar cumplimiento a las exigencias que en su calidad de tal le impone la ley, y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un particular, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 4.0.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, cuando se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

## SE DESIGNO A JEFES QUE TENDRAN A SU CARGO LAS FUERZAS DURANTE ELECCION DE DIPUTADO POR CAUTIN

AYER SE DIO CURSO AL DECRETO RESPECTIVO. — NOMINA DE LOS OFICIALES DE EJERCITO Y CARABINEROS

EL MINISTRO DE TIERRAS Y COLONIZACION FIRMO EL DECRETO RESPECTIVO

El Ministro de Tierras y Colonización, don Pedro Poblete Vera, ha puesto su firma a un decreto que limita el derecho de enajenar para los concesionarios de tierras rurales.

Según ese decreto, las disposiciones en vigencia, que regan las tierras rurales sobre colonización en el país, permiten a los concesionarios de título provisorio de dominio de terrenos rurales, enajenar sus derechos y mejoras por el precio que establece el decreto.

Los concesionarios que adquieran tierras a precios más altos que los establecidos en el decreto, podrán enajenar sus derechos y mejoras.

3.0.— Reemplázase el art. 4.0 del referido Decreto Reglamentario N.º 686, de 10 de abril de 1937.

A este decreto deberá ponerse su firma el Presidente de la República, para que entre inmediatamente en vigencia.

Art. 4.0.— Ningún concesionario de sitio podrá enajenar ni gravar sus mejoras o derechos al suelo, sino después de tres años contados desde la fecha de la inscripción del correspondiente título definitivo de dominio o del título gráfico que contempla los arts. 1.º y 2.º de la ley, salvo que se trate de un concesionario que esté físicamente imposibilitado para continuar en las labores agrícolas o para dar cumplimiento a las exigencias que en su calidad de tal le impone la ley, y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un particular, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 4.0.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia o, cuando éste fallece, a un tercero, que reúna los requisitos para optar al mismo beneficio.

Art. 23.— En cada régimen o título provisorio se dejará testimonio expreso de la prohibición que establece el artículo que precede.

2.0.— Las personas favorecidas con título gratuito en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo, en conformidad a los arts. 20 y siguientes del DL N.º 153, de 7 de junio de 1932, no podrán enajenar

los siguientes:

Art. 22.— Los colonos que están en posesión de título provisorio no podrán enajenar sus derechos al suelo ni sus mejoras, a condición de que se trate de un concesionario que se haya comprobado fácticamente esté imposibilitado físicamente para continuar en las labores agrícolas y que sus derechos y mejoras las enajene a un miembro de su familia

# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dio cuenta de:

1.º — Dos oficios de S. E. el Presidente de la República con el primero hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que se relaciona con la constitución de la Comisión de centralización de estas funciones en la Caja de la Habitación Popular.

— Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia. Posteriormente, calificó el de su amistad, se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda en trámite reglamentario de financiamiento.

Con el segundo expresa haber resultado que el acuerdo que se pude ocurrir en el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley que consulta facultades para que los dueños de vehículos motorizados cancelen sus correspondientes contribuciones, así como las condiciones de emergencia impuestas por la restricción de la benzina.

— Se mando tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

2.º — Tercio oficio del señor Ministro del Interior:

Con el primero manifiesta que por encargo de S. E. el Presidente de la República tiene el agrado de avisar a la Honorable Cámara que se ha recibido la correspondencia que ofrecio S. E. y señora, en los salones del Palacio de La Moneda, el día 21 del actual de 7 a 9 P. M.

Con el segundo comunica que S. E. el Presidente de la República ha recibido el día 21 del actual a las 15:30 horas al Congreso Nacional a la apertura de su legislatura ordinaria.

Repartidas las circulares respectivas se mandaron al archivo.

Con el tercero constata el acuerdo de la Cámara relacionado con la tramitación del proceso instruido con motivo de malversación de fondos en la Dirección General de Colonias.

3.º — Cuarto oficio del señor Ministro de Fomento, con el que constata el que se le envió a nombre del Sr. Irrazábal, solicitando un cuadro comparativo de las tarifas de energía en la gerencia durante 1938, 1940 y 1942, entre Caupungues y Santiago.

4.º — Quinto oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que constata el acuerdo de la Cámara sobre la modificación de las normas de trabajo.

5.º — Se mando tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto de acuerdo que sobre la modificación y otros materiales destinados al Hospital Van Buren de Valparaíso y al Cuarto de Bomberos de Maipo.

— Quedaron a disposición de los señores diputados.

6.º — Cuarto oficio del H. Señor:

Con los tres primeros deriva aprobados en los mismos términos en que lo hiciera la Cámara los siguientes proyectos:

Con el primero, se mando el plazo de seis meses para que el Presidente de la República haga uso de las facultades que la ley 6.832 consulta para solucionar el problema de la movilización en Santiago.

La liberación de derechos de importación y otros materiales destinados al Hospital Van Buren de Valparaíso y al Cuarto de Bomberos de Maipo.

Control y reglamentación de la movilización y otros materiales de trabajo.

Con el cuarto expresa no haber insistido en la aprobación de las modificaciones hechas al proyecto de ley que facilita al Presidente de la República para autorizar sus Ministerios a un día de sus plazos de ejecución las disposiciones medianas decretos firmados con la fórmula "Por orden del Presidente".

— Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y a los antecedentes.

7.º — Una moción del señor Bernales, con la que solicita un proyecto de ley que autoriza al Presidente para destinar la suma de \$ 500.000 en ayuda de los damnificados por el terremoto último en Ecuador.

Con el cuarto expresa no haber insistido en la aprobación de las modificaciones hechas al proyecto de ley que facilita al Presidente de la República para autorizar sus Ministerios a un día de sus plazos de ejecución las disposiciones medianas decretos firmados con la fórmula "Por orden del Presidente".

— Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y a los antecedentes.

8.º — Una moción del señor Bernales, con la que solicita un proyecto de ley que autoriza al Presidente para destinar la suma de \$ 500.000 en ayuda de los damnificados por el terremoto último en Ecuador.

Con el cuarto expresa no haber insistido en la aprobación de las modificaciones hechas al proyecto de ley que facilita al Presidente de la República para autorizar sus Ministerios a un día de sus plazos de ejecución las disposiciones medianas decretos firmados con la fórmula "Por orden del Presidente".

— Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y a los antecedentes.

9.º — Una moción del señor Bernales, con la que solicita un proyecto de ley que autoriza al Presidente para destinar la suma de \$ 500.000 en ayuda de los damnificados por el terremoto último en Ecuador.

Con el cuarto expresa no haber insistido en la aprobación de las modificaciones hechas al proyecto de ley que facilita al Presidente de la República para autorizar sus Ministerios a un día de sus plazos de ejecución las disposiciones medianas decretos firmados con la fórmula "Por orden del Presidente".

— Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República y a los antecedentes.

10.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

11.º — Una presentación de la Confederación de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto de acuerdo que sobre la designación de la Comisión de Investigación de la Comisión Económica figura en tabla.

12.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

13.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto de acuerdo que sobre la designación de la Comisión Económica figura en tabla.

14.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

15.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

16.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

17.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

18.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

19.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

20.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

21.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

22.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

23.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

24.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

25.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

26.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

27.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

28.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

29.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

30.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

Con el tercero los señores Benjamín Caro Ríos, domiciliados en Río Íñiguez Chiloé Chico, protestan por el desalojo de sus tierras que se pretende hacer en favor de otra persona.

— Se mando tener presente y archivar.

31.º — Una presentación de la Comisión de Trabajadores de Chile en la que formula denuncia en relación con las actividades de chantaje y extorsión en contra de las instituciones democráticas de nuestro país.

— Se mando tener presente y archivar.

32.º — Tres telegramas:

Con el primero la Cámara de Comercio de Iquique hace presente la inconveniencia del trámite del Tribunal de Alzada de Trabajo de la Jurisdicción de Tarapacá.

Con el segundo los mineros de Antofagasta solicitan vías de parámetros en relación con las condiciones actuales de trabajo motivadas por las lluvias.

ño en curso, como lo dice el proyecto en su Art. 4.º, porque no existe necesidad de tener depositados estos fondos en la caja de la Universidad, y porque en el Art. 5.º, inciso 2.º, se establece que la construcción de tales edificios deberá empezarse dentro de tres años, o sea en 1945, y por tanto, creo que deben considerarse estos fondos en el año 1945, y por tanto, se envió a la Mesa la Indicación correspondiente con el fin de salvaguardar los intereses legítimos de la provincia que represento.

El señor BERNALLES (vicepresidente). — Ha llegado la hora Honorable Diputado.

5. Análisis de la gestión gubernativa del régimen recientemente pasado. — Respuesta a observaciones sobre el particular formuladas por el señor Cañas Flores en sesión anterior.

El señor BERNALLES (vicepresidente). — Entrando a la hora de incidentes, tiene la palabra el Comité Radical.

El señor MEJIAS. — Pido la palabra.

El señor BERNALLES (vicepresidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor MEJIAS. — En la sesión del martes 5 del corriente, el honorable señor Cañas Flores nos regaló con un discurso de carácter político en nombre de la honorable representación Conservadora, con repeticiones de cierre financiero.

Como la honorable Cámara pudo comprobar, al escucharlo de los labios del honorable diputado por Santiago, se trataba de un discurso de aquellos a que la honorable representación conservadora nos acostumbrados, porque son discursos periódicos, en los cuales trazan de formular algunas observaciones de carácter general respecto de los problemas que las observaciones que se formulan, se entra a hacer una lanza de críticas más o menos implacable que, en el orden más demostrativo, los propositos con tales observaciones se consiguen.

En esta oportunidad, como defensor, hizo el señor Cañas Flores algunas observaciones de carácter financiero referido al Gobierno, que calificó de Frente Popular y que, según se desprendió de su intervención, consideraba de todo punto inadecuado.

Recogió además las observaciones contenidas en algunos artículos emanados de algunos diarios y corresponsales de estos bancos, olvidando subrayar que algunas de esas publicaciones tuvieron carácter fundamentalmente sentencial, pues el fueron publicaciones de carácter necrológico, escritas bajo la imprenta de gran editor, en las cuales no cambia de toda la tranquilidad que hubiera sido de las demás. Olvidó también que algunos de esas publicaciones, por ejemplo, el señor Alberto Cabero, tenían un carácter francamente general.

Quiso el Honorable señor Cañas Flores, al analizar el contenido de algunas de ellas, dar a entender que se referían exclusivamente a los partidos de Izquierda; pero no quiso percibirse de que esas observaciones tenían un carácter general.

No deseó, por la misma razón, en que el H. señor Cañas Flores se colocó a hacer sus observaciones, en aquella oportunidad, a discriminación acerca de tales publicaciones; pero

el Honorable señor Alberto Cabero, tenían un carácter francamente general.

En cuanto a estas últimas, su lamentable desconocimiento de la materia lo hace simplemente repetir que "ha culminado el presupuesto del año en euro en la cifra de 2.700 millones" lo que significa una lápida funeraria del país, señalada siempre en la liquidación del Frente Popular.

Aun cuando, con un descomodito total de la materia, se incurre en una petición de principio al dar por demostrado lo que se trata de demostrar, conviene examinar someramente las cifras comparativas de 1939 y 1942.

Los gastos correspondientes al primero de los años fueron por valor de 1.888.888.472 pesos en 1942, han sido calculados en 2.630.822.096. Hay pues, una diferencia de \$ 940.000 pesos.

Si se examinan los rubros principales de esta diferencia, se llega a la conclusión de que los sueldos fijos, que eran de 463 millones, se elevaron a 928 millones, con una diferencia de 465 pesos, y los sobreexcusos por el servicio de 12 millones se aumentaron a 22, por lo que la diferencia es de 10 millones, que la diferencia entre el sueldo fijo y el sobreexcuso es de 10 millones.

El señor LABBE. — ¿En qué quedó el sueldo? — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

6. DIFICULTADES QUE PRODUCEN A LA POBLACION AGRICOLA DEL PAIS LA APLICACION DE LA ORDEN MUNICIPAL SOBRE CIRCULACION DETERMINADAS VEHICULOS.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Correspondió su turno al Comité Conservador.

El señor VALDES. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

7. DIFICULTADES QUE PRODUCEN A LA POBLACION AGRICOLA DEL PAIS LA APLICACION DE LA ORDEN MUNICIPAL SOBRE CIRCULACION DETERMINADAS VEHICULOS.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Correspondió su turno al Comité Conservador.

El señor VALDES. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

8. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

9. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

10. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

11. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

12. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

13. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

14. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

15. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

16. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

17. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

18. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

19. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

20. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

21. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

22. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

23. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

24. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

25. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO A NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Quedan ocho minutos al Comité Conservador.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (vicepresidente). — Tienes la palabra S. S.

El señor LABBE. — Pido la palabra.

26. INAPLICABILIDAD DE LA LEY N.º 7.015, QUE AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA PARA CONTRATAR UN PRESTITO. — OFICIO





## EL INTERNADO y el DEPORTE

HOY CUMPLE 40 AÑOS ESTE PLANTEL EDUCACIONAL

No es posible hacer historia de Internado Nacional Barros Arana —que hoy celebra sus cuarenta años de existencia— substrayéndose a esas magníficas páginas deportivas escritas a través de 8 lustros.

Puede decirse que las prácticas deportivas nacieron en este brillante plantel educacional junto con el primer día de clases.

Nombres que revelaron personalidades bien definidas y que dejaron su huella en el Deporte Nacional, lanzaron en el Internado la simiente que encontró allí un campo de fecundas realizaciones.

Hubo comprensión absoluta y total para la idea de la Educación Física. Fue como si el destino hubiese querido dar un privilegio especial a ese plante, pues en él nacieron la pasión por el deporte, la dedicación a la actividad física, la formación integral del alumnado, a quien se le estimó siempre en su triple condición de nómada, intelectual y moral, constituyó una preocupación constante para quienes tuvieron sobre sí la grave responsabilidad de la orientación de cientos de niños de ayer y de hoy, hombres del presente y del mañana.

Surgen nombres prestigiosos cuando se recuerda la historia deportiva del Internado.

Los primeros pasos fueron encaminados por aquel profesor a quien se recuerda con afecto: don Leopoldo Matus, espíritu energético, poseído de una convicción absoluta de los beneficios del deporte, maestro en todo la extensión de la palabra, y en una época en que aun en nuestro país no se comprendían del todo estas actividades, él supo imponer, por lo menos en su medio, el credo de la Cultura Física.

Muchos surgieron, iniciados y orientados por la sabia y calida palabra del maestro. Y entre ellos cabe recordar a Carlos Fanta, en los primeros tiempos; más adelante a Carlos Urrutia, Hugo Vicuña Worm, Osorio, Galán, footbolistas de elevada categoría; a atletas como Héctor Benítez, Enrique Sansot, figuras relevantes en Sud América; a Kurt Pollock, en una época reciente, y a muchos otros que vincularon sus nombres a acontecimientos internacionales de nuestro deporte.

Vino un período —y desde entonces hasta hoy— en que las actividades deportivas del Internado acapararon a todo el alumnado. Y estas prácticas pasaron a ser algo indispensable en el plan educativo integral de un establecimiento que hace honor al país, porque encontró y aplicó sin reticencias, el verdadero concepto de la Educación moderna.

**"ELECTRICOS" Y "GALENOS" JUEGAN TENIS MANANA**

Mañana se llevará a efecto en el court del Hospital El Salvador una competencia amistosa entre los médicos residentes de este establecimiento y algunos players del Club Social y Deportivo Tracción Eléctrica.

Los partidos que se jugarán son los siguientes:

A las 8.30 horas: Luis Miguez con Guillermo Alvarez.

A las 9.30 horas: Benito Sánchez con Artémido Vélez.

A las 10.30 horas: Mario Botíquez con Rosario Salas.

A las 11.30 horas: L. Roessmann con Fidel Azaña.

A las 12.30 horas: Jerónimo Martín con Patricio Díaz.

En la tarde se jugarán los siguientes dobles:

Sánchez-Borquez con Díaz-R. Salas.

Miguel Martín con Alvarez-Vélez.

**EL PRIMER TORNEO DE NATACION DE LA TEMPORADA: ES EL 30**

El sábado 30 del mes en curso, en la piscina Escolar efectuará el primer certamen de clavado de natación correspondiente de invierno que organiza la Asociación Sar.

El programa va ha sido: do y se presenta bastan' ovedoso puesto que conranda pruebas para las di- mas como en damas.

Las inscripciones se reci- en hasta el día 26, a las 20 horas en la Secretaría de

GRUPO EXCURSIONISTA GASTON SAAVEDRA INICIA TEMPORADA DE ESQUI.

Esta institución inicia el pro- mo sábado los viajes al refugio que posee en Farellones y en donde llevará a efecto un programa en celebración de la apertura de la temporada de es- quis como en damas.

Las inscripciones se reci- en hasta el día 26, a las 20 horas en la Secretaría de

El domingo, en las cancha- del Colorado, comenzarán los treamientos para los dife- rentes torneos internos que se

se van a efectuar durante la tem- orada.

Las inscripciones pue- den diariamente de 21 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

lunes hoy a las 21 horas en cale Baquedano N° 781.

—A sus lugadores, mañana, a las 14.30 horas, en la calle Eleuterio Ramírez N° 743.

ALIRO GONZALEZ. — Ju-

anero hoy a las 21.30 horas en cale Olivares número 1643.

CONFEDERACION FEMENINA DE BASKETBALL. — Al Con- sejo Superior, hoy a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

RIVER PLATE. — Al Direc- torio hoy a las 2.30 horas en Avenida Cordero N° 1417.

UNION SAN PABLO. — Al-

## TEATRO INGLES EN EL MUNICIPAL

En atención al triunfo obtenido por la primera representación de teatro inglés, en el escenario de nuestro Municipal, la prestigiosa actriz del teatro londinense, Elizabeth Boulding hubo de repetir ayer tarde, su actuación en la pieza de Besier, "The Barretts of Wimpole Street" (La familia Barretts), y esta vez a beneficio de la Cruz Roja Chilena.

La obra relata la historia de un conocido romance de la literatura inglesa, situando su acción en la época de 1845; era de prosperidad, de esfuerzos, pero también de prejuicios y ferrea disciplina familiar. En este ambiente, el autor da vida a los episodios amorosos de Elizabeth Moulton-Barretts, una de las grandes poetas británicas, con el poeta Robert Browning, en cinco actos, que ha sabido desarrollar con sobriedad y que, a pesar de ser totalmente hablados en inglés, nuestro público los escuchó con atractivo interés.

La versión interpretativa de ayer confirmó el éxito alcanzado en su primera representación, y, nuevamente, la actriz Elizabeth Boulding conquistó los aplausos de la sala por su actuación artística, en unión del disciplinado conjunto de aficionados que la ha sabido secundar con especial brillante escénico. La línea severa de los decorados ofrece ajustado ambiente a la obra del autor inglés.

El esfuerzo artístico de la actriz británica y su conjunto ha sido debidamente apreciado por el público santiaguino, y muy en especial en esta segunda representación que estaba dedicada en beneficio de la Cruz Roja Chilena.

## "ALGO TRISTE QUE LLAMAN AMOR" EN POPULARES DEL MIRAFLORES

Sigue el éxito alcanzado por la comedia de Armando Mockel obra que ha tenido un nuevo triunfo de crítica y su Compañía.

"Algo triste que llaman amor" sube a escena hoy en las funciones populares y segundas en la salita del Miraflores, se tarda en entrar para contener la concurrencia que se dará cita para asistir a la interpretación que supera rá al número de representaciones de "Candilero". "El Cadáver Vidente" que hasta ahora mantiene el record en la temporada de Croáchar.

Los precios fijados para la popular son los siguientes:

## "VERDEJO EN SHANGAI", HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

En ambas funciones de hoy del Teatro Balmaceda la Compañía de Revistas Cómicas "Cóndor" hace dos nuevas representaciones de la divertida, "Verdejo en Shangai", estrenada ayer con aplausos rotundos, siendo muy aplaudidos los nuevos artistas internacionales, Betty and Bobby York.

El único teatro que con creces entreteje el público el viernes de su entrada, es HOY CINE TRIPLE Y REVISTAS CHILENAS Y ARTISTAS INTERNACIONALES en el

## BALMACEDA

Hoy a las 6 y 9.30, cine triple, monólogo, GENE AUTRY, en CAPALGA, MARQUITA, en BALGA; LA CIUDADE DEL CRIMEN y 5. a serie, La Tarzana Hija de las Selvas. Hoy además, la CIA. DE REVISTAS con la nueva obra: estreno.

## VERDEJO EN SHANGAI

con el debut de los bailarines acrobáticos traidos de Buenos Aires

## Betty And Bobby York

Los Tres Chiflados Chilenos, la francesa LISETTE, el clown musical FERNANDO ALBOLIO, 16 bailarinas y 22 artistas \$ 4.60 platas en vermut; \$ 5 platas en noche; \$ 1.20 galería Mañana jueves: LA PUERTA DE ORO con Charles Boyer

## LAUPOLICAN

Fono 85012. HOY a las 6 en vermut: Marlene Dietrich en AQUELLA MUJER Y MI ESPERA: SE DIVIERTE; \$ 3.40 platas; \$ 2.40 baileón y \$ 1 Gal HOY en noche: 9.30

## Festivalazo Club

Gimnástico ARTURO PRAT

HOY-VICTORIA-SANTIAGO

TELEFONO 65555. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Estreno de la magnifica producción francesa de la Tríunfo Film:

"EL OTRO" (DESIRE) por SACHA GUITRY, JACQUELINE DELUBAC, PAULINE CARTON, etc.

Complemento: El veraneo en Chile, descriptiva: Noticiero Paramount. Dibujo de Popeye.

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

BLANCO ENCALADA

TELEFONO 30021. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Estreno de la magnifica producción francesa de la Tríunfo Film:

"EL OTRO" (DESIRE) por SACHA GUITRY, JACQUELINE DELUBAC, PAULINE CARTON, etc.

Complemento: El veraneo en Chile, descriptiva: Noticiero Paramount. Dibujo de Popeye.

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

CONTINENTAL

TELEFONO 30021. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

ALAMEDA

TELEFONO 91254. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

APOLLO

TELEFONO 51746. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

CAPITAL

TELEFONO 33581. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

CARRERA

TELEFONO 88685. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

AV. MATTIA

TELEFONO 8168. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

BRASIL

TELEFONO 80306. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

CENTRAL

TELEFONO 33555. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

CLUB DE SEÑORAS

TELEFONO 80312. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

CERVANTES

TELEFONO 80860. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

DELICIAS

TELEFONO 80613. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

DIEZ DE JULIO

TELEFONO 80355. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

DIAZ

TELEFONO 80355. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

DIEZ DE JULIO

TELEFONO 80355. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

Estreno de la más cómica y más picante de las comedias de SACHA GUITRY con Sacha Guitry, Jacqueline Delubac y Arlette:

"EL OTRO" (Para mayores, no recomendable para señoritas)

DIAZ

TELEFONO 80355. MATINEE A LAS 3 P. M. PLATES \$ 6.00

TARDE A LAS 6.30 P. M. NOCHE A LAS 10 P. M.

Matinee: \$ 4.00 Tarde y noche: Bala: \$ 8.00; Alta: \$ 6.00 Puñal: \$ 4.00

